



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2013

RES. H. N° 0930-13

EXPTE.N° 4.572/12. -

VISTO:

La Res. H. N° 1.260-12, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Estrategias Didácticas", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Ana De Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

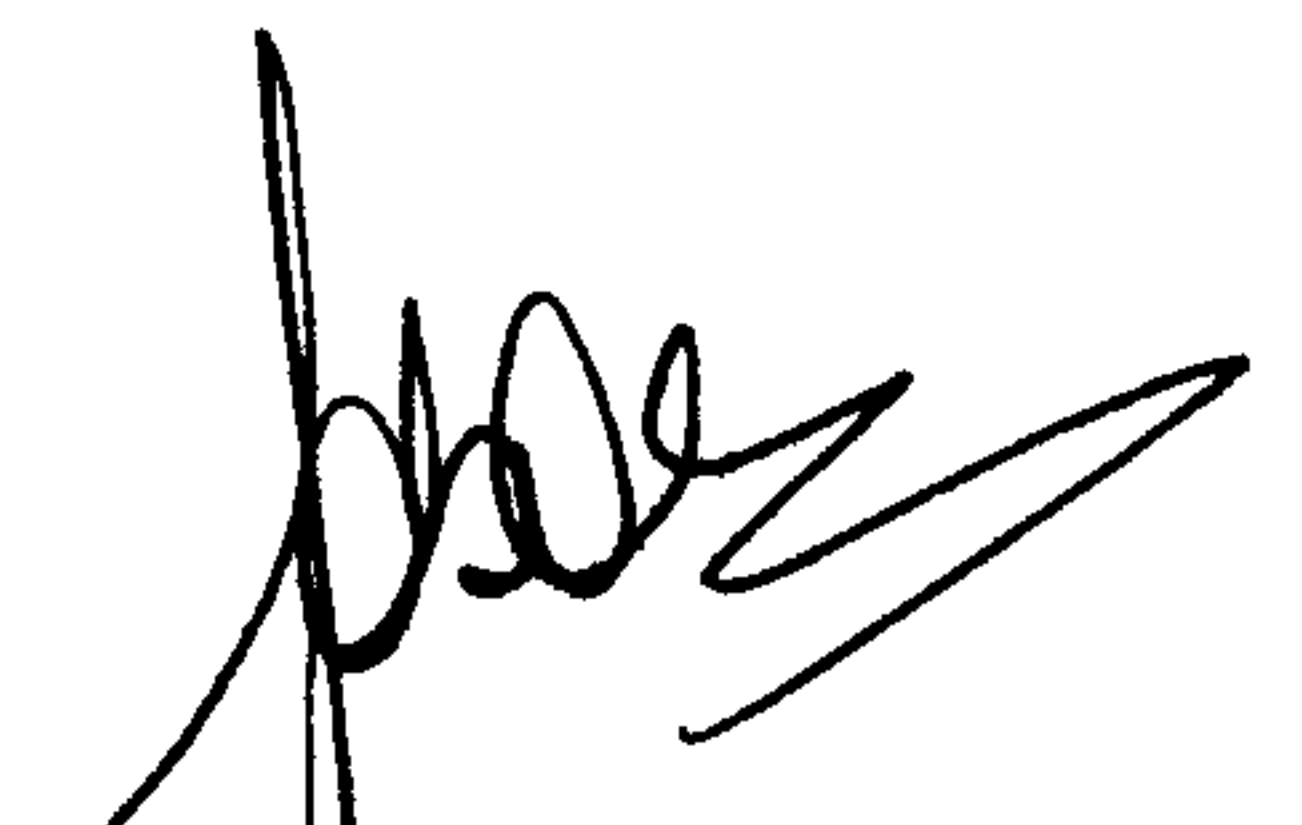
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "ESTRATEGIAS DIDACTICAS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Ana De Anquín, la que fuera autorizada por Res. H. N°1.260-12:

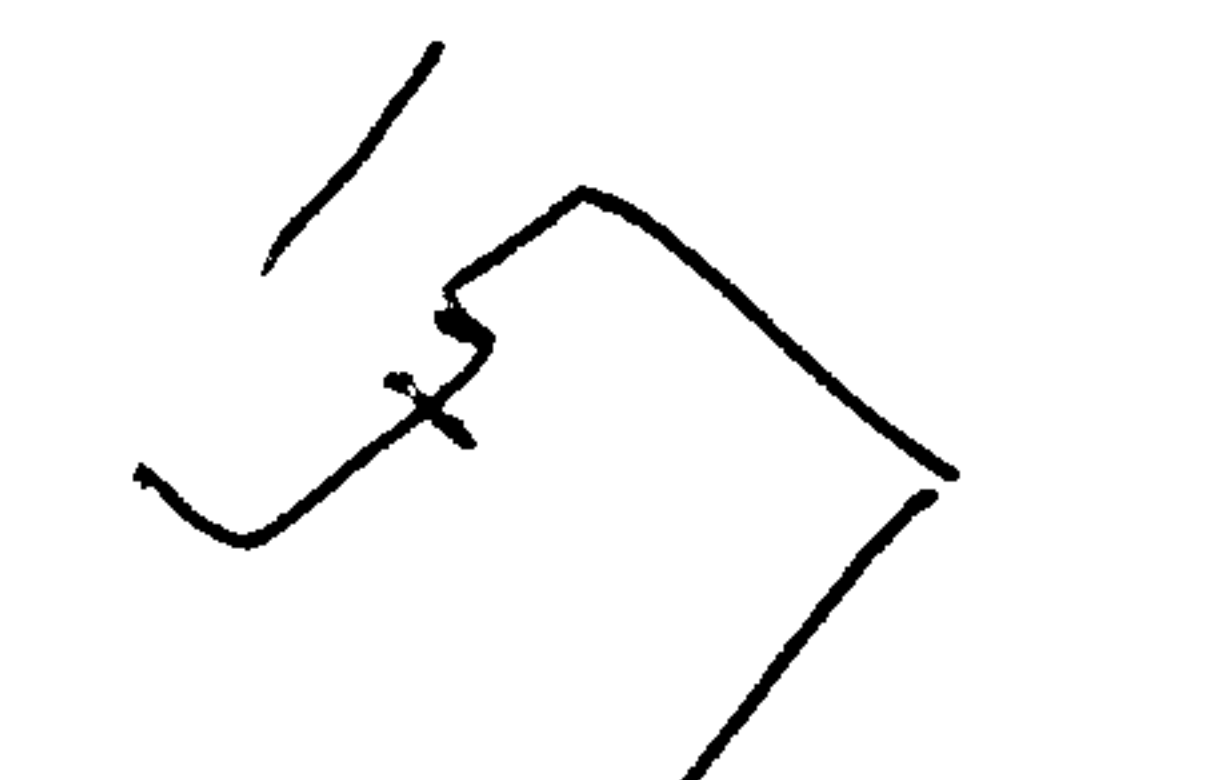
DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIANA JOSEFINA SOLER	28.305.356	9 NUEVE MUY BUENO
MARIA MAGDALENA GONZALEZ	32.231.065	9 NUEVE MUY BUENO
MARIA ANGELES BENSI	22.637.879	9 NUEVE MUY BUENO
DIEGO LEONARDO SARAVIA	27.725.302	9 NUEVE MUY BUENO
HORTENCIA AGUEDA RETAMAL	12.803.172	10 DIEZ SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DL-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa